

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LV

Número 16.994

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes. 140 pesetas.  
Provincias, un trimestre. 5  
Extranjero 15

ALMERIA

Martes 27 de Enero de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 28 y 29. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



## PRIMER ANIVERSARIO

El Excmo. señor

### D. Telesforo González Vázquez

Ex Diputado a Cortes y ex Senador, que falleció en la ciudad de Berja el 31 de Enero 1913

## R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de dicha ciudad los días 29, 30 y 31 del corriente mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias por los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Granada y Obispos de Madrid-Alcalá, Almería y Guadix en la forma acostumbrada.

## Copias difíciles

Una de nuestras monomanías y muy principalmente de nuestros gobernantes, es copiar cuantas costumbres y usos vemos en los países que andan a la cabeza de la civilización. La idea en principio parece muy plausible, porque es una tendencia innata en la humanidad el desear toda clase de adelanto y progreso. El asimilarse lo que sea provechoso y útil, ahora y siempre será una aspiración noble y hermosa.

Lo que es que esta regla general, como todas tienen sus excepciones, y en estas debemos parar mientes cuando tratamos de copiar algo que nos seduce y encanta. Lo primero es meditar sobre las circunstancias, porque estas hacen variar enormemente los resultados de unas mismas causas. Y para que esto sea más claro, aportaremos un ejemplo, para que el hecho sea más ostensible.

No sería, por ejemplo, insensato en los países fríos del norte, dedicar los terrenos al cultivo de las plantas tropicales y viceversa. Creemos que los agricultores irían inmediatamente a su ruina, si tal cosa hicieran y en las regiones de las nieves malgastaran esterilmente el tiempo sembrando naranjos y platanos. Lo mismo acontecería, si los del mediodía, en los climas casi tropicales del Sur, nos empeñásemos en poblar sus terrenos de arbustos y árboles, que solo se dan y florecen en países fríos. Pues bien, lo mismo que ocurre con la agricultura, sucede con los hechos, las leyes y las costumbres, que nacen y se desarrollan al calor del ambiente, ya que no del clima.

Es torpeza de las gentes, y muy especialmente de nuestros políticos, copiar todo cuanto se les antoja, sin estudiar antes el medio de adaptación, si el terreno está preparado o no para la semilla.

Lo que es bueno para unos es malo para otros. Pero este estudio reflexivo no se hace en nuestro país; nuestra imaginación está demasiado desarrollada, y en cambio, nuestro poder razonador es casi nulo o por lo menos está bastante atrofiado.

De otra manera, no se comprenden cómo se den tantos palos de ciego y se cometan tantos desaciertos. Por regla general, la mayoría de nuestros grandes hombres, o por lo menos los que por tales pasan, se enamoran de cuantas leyes y reformas existen en los países ricos, para apropiárselas al nuestro, que es bien pobre, por causa

de esta misma torpeza. No queda tributación de Francia e Inglaterra que no se quiera trasplantar a nuestra nación. Claro es que los resultados son fatales, pues en aquellos países, que por una infinidad de concausas la prosperidad reina, la tributación podrá ser más o menos onerosa, pero no determina un nuevo agotamiento de riqueza, como sucede en el nuestro.

En cambio, nuestros políticos pasan por alto cuanto ven en esos mismos países que beneficia el fomento de la riqueza y prosperidad del país y que nos pudiera hacer prosperar y florecer, poniéndonos más tarde en condiciones de soportar más pesada carga.

Y como anillo al dedo se nos viene con esta idea, otro ejemplo bien gráfico. En el extranjero se mide o pesa la carga antes de ponerla sobre la caballería o medio de arrastre, para que el burro no vaya al suelo. En España sucede lo contrario: hacemos la carga sin tener en cuenta nuestra potencia o resistencia y, como es natural, el burro la mayoría de las veces, o se viene al suelo, o camina tan pesadamente, que su andar es a go de calvario cruento, entre maldiciones y raquitismo, que no le deja medrar ni prosperar.

Y ahora habrá que preguntar, si es ello una torpeza o una malicia. Porque copiar todo lo que no resiste nuestro ambiente, nuestra fuerza, y dejar en cambio sin pretender trasplantar a nuestro hogar patrio todo lo que pudiera traernos bienestar y riqueza, adelanto real y positivo y fomento de nuestro vivir, más parece malicia que torpeza.

Y con dos mejoras no hace mucho tiempo implantadas en España, tan poco meditadas, vamos a ocupar mañana este mismo sitio, para comprobar lo que hoy ligeramente esbozamos en este primer artículo.

EN EL MUELLE.

## Ladrones que disparan tiros.

Anteanoche, próximamente a las doce, se oyeron voces de «¡ladrones!», en el dique de Levante de este puerto, acompañadas aquellas de algunos disparos de arma de fuego.

Enseguida acudió el guarda del muelle al sitio donde se oían las voces, comprobando que el carabinero que había a bordo del vapor que se halla descargando carbón, se apercibió de que tres hombres habían asaltado el buque con intención de robar lo que no consiguió, porque apercibida la tripulación prestó auxilio al carabinero.

Los cocos (que no faltan nunca en los muelles) se dieron a la hui-

da, haciendo al mismo tiempo varios disparos, que fueron contestados por el representante militar, con otros dos, ignorándose si tuvieron consecuencias.

Como es consiguiente, se formó gran alarma en el sitio de referencia.

## DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Entrevista de Venizelos y San Giuliano.—La cuestión de Albania.—El príncipe de Wied en Durazzo.—Precauciones italianas.

El presidente del Consejo de ministros de Grecia, ha sido nuestro huésped durante unos días. Vino a la capital de Italia para conferenciar con el marqués de San Giuliano, sobre asuntos que han sido objeto de la nota dirigida por la Gran Bretaña a las potencias, por afectar especialmente a los intereses griegos. La contestación de la Triple alianza aun no ha sido remitida a sir Grey. Discutieron algunos puntos de interés secundario, porque los más principales han sido ya resueltos de común acuerdo por los gabinetes de Berlín, de Viena y de Roma.

Venizelos no es solamente el jefe del gobierno griego; es, además, el hombre en quien se halla depositada toda la confianza de sus conciudadanos. En las conferencias que celebró con el marqués de San Giuliano pudo ceder o mostrarse tenaz en la resistencia; pero su decisión habrá de producir inmediatos efectos, por lo cual en los actuales momentos aparece como una personalidad de gran relieve.

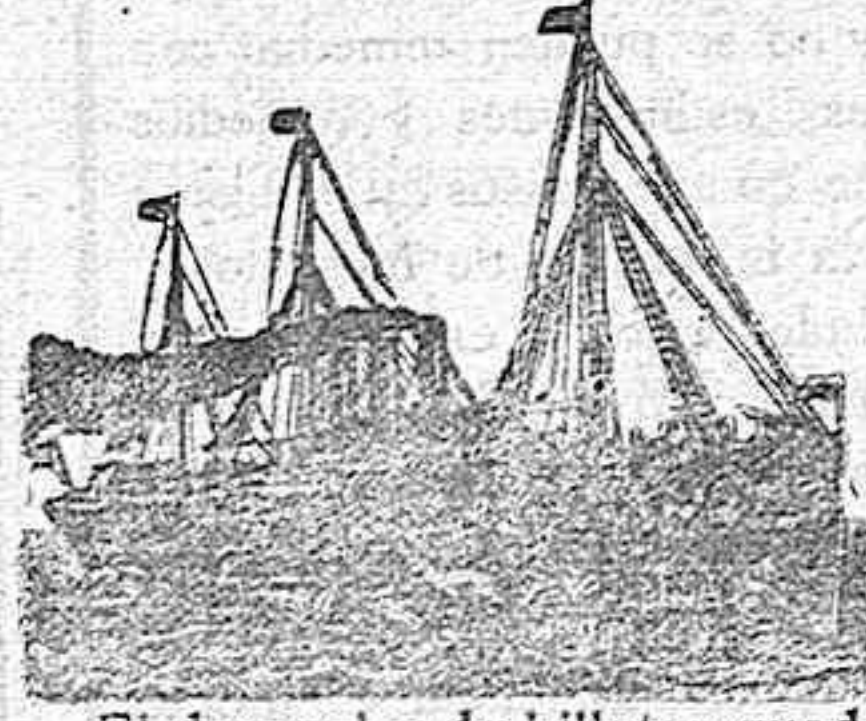
No hay duda respecto a la reserva del dominio de Turquía en las islas de Tenedos y de Embros, que constituyen llaves del estrecho de los Dardanelos. Tampoco ofrece dificultad el reconocimiento a favor de Grecia respecto a las islas de Chio y de Mitilena. Discutiese acerca de la oportunidad de regular en aquellos contornos el importante concurso estratégico que pudieran prestar Samotrace y Lemnos, como base de operaciones para la flota helénica. Por detrás de esta última isla, durante la guerra con Turquía, surgía como tremendo e infatigable fantasma el acorazado *Aperoff*, cada vez que los barcos otomanos se destacaban en la entrada del Estrecho.

Los asuntos de Albania no presentan trazas de arreglo en vista de que cada día surge alguna nueva dificultad. En todas las regiones del moderno y naciente Estado se registran graves conflictos, que seguramente habrán de tomar incremento cuando se retiren las

## VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### “LAURA”



saldrá del puerto de Almería el día 3 de Febrero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

### Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las p azas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

tropas helénicas. Por otra parte, las intrigas turcas coartan la actividad del gobierno provisional establecido en Vullona. Ysmail Kemal bey, considerándose falto de autoridad y de prestigio, ha manifestado a la comisión interventora internacional su propósito de delegar en ella sus atribuciones para entenderse con los organismos locales de provincias. Pero esto no sería eficaz para la pacificación del país; porque en Durazzo tiene asegurado Essad su dominio y la comisión internacional habría de tropezar con las mismas dificultades que los gobernantes de Vullona. Por tanto, la cuestión que plantea Kemal bey deberá ser estudiada detenidamente en las cancillerías europeas.

También hay motivos para temer que a la sombra de la comisión internacional se afirmen definitivamente en Albania algunas influencias, cuyo efecto sea constituir bajo una tutela al nuevo Estado, lo cual desde luego crearía al príncipe de Wied y a su gobierno una situación de todo punto imposible, poniendo al descubierto el artificio y la ficción de este laberinto balcánico que idearon los diplomáticos europeos.

Anunciase que el príncipe llegará a Durazzo uno de los días de la tercera decena del mes actual, pero según informes oficiales, nada hay resuelto aún respecto al viaje y es probable que se aplaze hasta que haya sido contratado el empréstito en negociación. Para el caso de que se produzcan perturbaciones de orden público en Albania, el gobierno italiano trata de enviar buques a Brindisi, a fin de que Austria no sea la única potencia que ejerza preponderancia realizando actos de intervención.

Rossetti.

Roma, Enero 1914.

RECORDATORIO.

## En favor de los Ayuntamientos

En vista de las reclamaciones formuladas por bastantes Ayuntamientos a los cuales se les embargaba la casi totalidad de sus ingresos, por ser deudores a la Hacienda, el ministro, por mediación de la Dirección del Tesoro, ha dirigido una circular a los delegados, recordándoles la real orden de 21 de Enero de 1912 y un acuerdo del Tribunal gubernativo, en cuyas disposiciones se hace constar que a los Ayuntamientos sólo se les podrá retener el 66 por 100 por débitos del presupuesto corriente y el 15 por 100 por atrasos cuando tienen saldado el corriente.

El acuerdo del señor Bugallal es plausible, por cuanto los Mu-



CHOCOLATE

AMATLLER

Casa fundada

1800

BARCELONA

El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

UNA CIRCULAR

## El impuesto único

El Centro de «La Liga Española para el impuesto único» que no cesa de trabajar para la mayor propaganda de los ideales Georgistas, ha enviado a todos los Ayuntamientos de la Nación una circular, proponiendo soluciones para el desenvolvimiento de la hacienda local, ahora en que la supresión de los consumos pone a las Corporaciones municipales en trance apurado.

La circular, dice así: «La sustitución del impuesto de consumos y el constante aumento del presupuesto de gastos de las haciendas locales, imponen la necesidad de una variación radical en nuestro método y sistemas de contribuciones y arbitrios.

El sistema y método actual es un verdadero caos sin plan alguno. Los impuestos gravan las necesidades en vez de gravar la renta económica, aumentan sin cesar de año en año hasta que han llegado a ser una carga intolerable e insostenible, que cae con todo su peso sobre las clases más pobres de la comunidad. Se han agotado ya todas las formas y variedades de los impuestos sobre el trabajo y sus productos y es inútil pensar en persistir en estos procedimientos que además de ser inicuos no dan los recursos necesarios para cubrir las necesidades de la vida social. Lejos de eso, estorban la producción multan al trabajador y premian al que sustrae al trabajo la fuente de toda riqueza, o sea la tierra y, finalmente, matan en su origen el mis-

mo caudal de donde se pretende salgan los impuestos.

Los impuestos sobre la edificación urbana mientras los solares quedan exentos, han hecho subir los alquileres por escasear las casas y hacinamiento que existe en las ciudades.

Los impuestos y arbitrios sobre la industria, el comercio y sobre los negocios de todas clases han restringido enormemente la industria y el comercio y han reducido las ganancias de los que a ello se dedican.

El estúpido sistema de englobar los dos distintos valores del solar y edificio o cualquier mejora hecha en un terreno en las evaluaciones del Registro fiscal, ha estorbado el desarrollo de la actividad industrial y ha ocasionado la legión de desocupados aún en tiempos de la mayor actividad industrial.

Mientras tanto, se deja prácticamente exento de toda tributación el enorme valor de los solares y demás tierras vacantes o a medio uso. Es decir, que cuanto mejor se use un terreno y se dé sobre él empleo a más capital y más trabajo, tanto mas suben los arbitrios y contribuciones y cuanto menos se use y menos capital y trabajo se emplee, tanto menos contribuciones y arbitrios hay que pagar hasta que dejando el terreno vacante en expectación del aumento de valor que le ha de dar la comunidad, nada hay que pagar o casi nada. Resulta, pues, nuestro actual sistema de contribuciones y arbitrios una multa a la industria y un premio a la vagancia.

Siendo, pues, el actual sistema tan injusto y responsable de tantos males, es necesario reformarlo radicalmente y sustituirle por otro que no multe a la industria ni fomente la especulación de tierras sino que sin causar mal alguno, provea ampliamente de recursos para satisfacer las necesidades sociales. Este sistema justo y científico es el impuesto sobre el valor del suelo desprovisto de toda mejora, cuyos inmediatos efectos serán los siguientes:

A) quedar exentos de toda tributación los edificios y demás mejoras tributando sólo el solar que los sustente, quedarán los hombres emprendedores en libertad de mejorar sus terrenos todo lo más posible, mientras que los dueños de solares y demás tierras vacantes se verán obligados a contribuir con su justa parte a las necesidades sociales, y lo que es más importante aún, se verán obligados a usar estos terrenos o cederlos a

## ¡Interesa a los parraleros!

Conocer que desde el día 20 de Diciembre se vende en el establecimiento de don Emilio Ferrera denominado EL NUEVO MUNDO y situado en las calles de Martínez Campos y Aguilar Martell, los alambres para parrales de superior calidad a los precios siguientes:

1 y 8 10 13 14 15  
16'75 17'75 19'00 19'24 21'00 Pts. quintal

Estos precios se entienden exclusivamente para pago contra entrega de la mercancía.



otros más emprendedores, que los pondrán en el uso más productivo, con lo cual se fomenta la industria y el comercio y se da ocupación a los desocupados.

Con este nuevo sistema de impuestos se conseguiría además:

1.º Abolir las multas o castigos que hoy se imponen a todo el que mejora un campo, edifica una casa, instala una máquina o se ocupa de cualquier modo en emplear trabajo y producir riqueza, y

2.º Dejar a todos en libertad de aplicar trabajo o gastar capital sin ninguna clase de multas y restricciones, con lo que cada cual recogería el producto íntegro de su trabajo.

Lo mismo comprende nuestra reforma a los terrenos urbanos que a los agrícolas.

Este sistema que proponemos ya está en operación con los mejores resultados en gran número de municipios de Alemania, Australia y Canadá y en breve lo estará en Inglaterra, Estados Unidos y Dinamarca.

A él hay que acogerse forzadamente si se quiere sustituir racionalmente el impuesto de Consumos y si se quiere regenerar las haciendas locales que hoy no cuentan con recursos para satisfacer sus necesidades.

Pero como la ley municipal actual no lo autoriza, es necesario pedir autorización a las Cortes. Es decir, que estamos en el mismo caso que Inglaterra y así como allí desde hace varios años se pide esta autorización sin cesar por un número de ayuntamientos que va creciendo de día en día, y que hoy llega a 518 entre los cuales podemos citar: Londres, Glasgow, Manchester, Liverpool, Halifax, Bolton, Aberdeen, etc., etcétera, la Liga Española para el Impuesto Único acaba de montar una oficina en su domicilio, calle de Méndez Núñez, 21, Ronda, para recoger las adhesiones de los Ayuntamientos que estén conformes en pedir a los poderes públicos la autorización para sustituir el impuesto de Consumos y demás arbitrios municipales por el impuesto sobre el valor del suelo desnudo de mejoras, valor que no es debido a ningún empleo de trabajo ni inversión de capital, sino que es debido a la presencia, desarrollo y actividad de la comunidad entera que sobre él vive.

Reunidas todas las adhesiones mientras se abren las Cortes, la Liga Española para el impuesto Único se encargará en su día, de presentar dicha petición y de trabajar por su consecución»

EN CUEVAS

## Sobre el hundimiento en una mina.

Anteayer publicamos la noticia de que en una mina de Cuevas, a causa de un desprendimiento de tierras, habían resultado muertos dos obreros y herido otro.

He aquí lo que dice sobre dicho accidente *El Imparcial*, de Madrid:

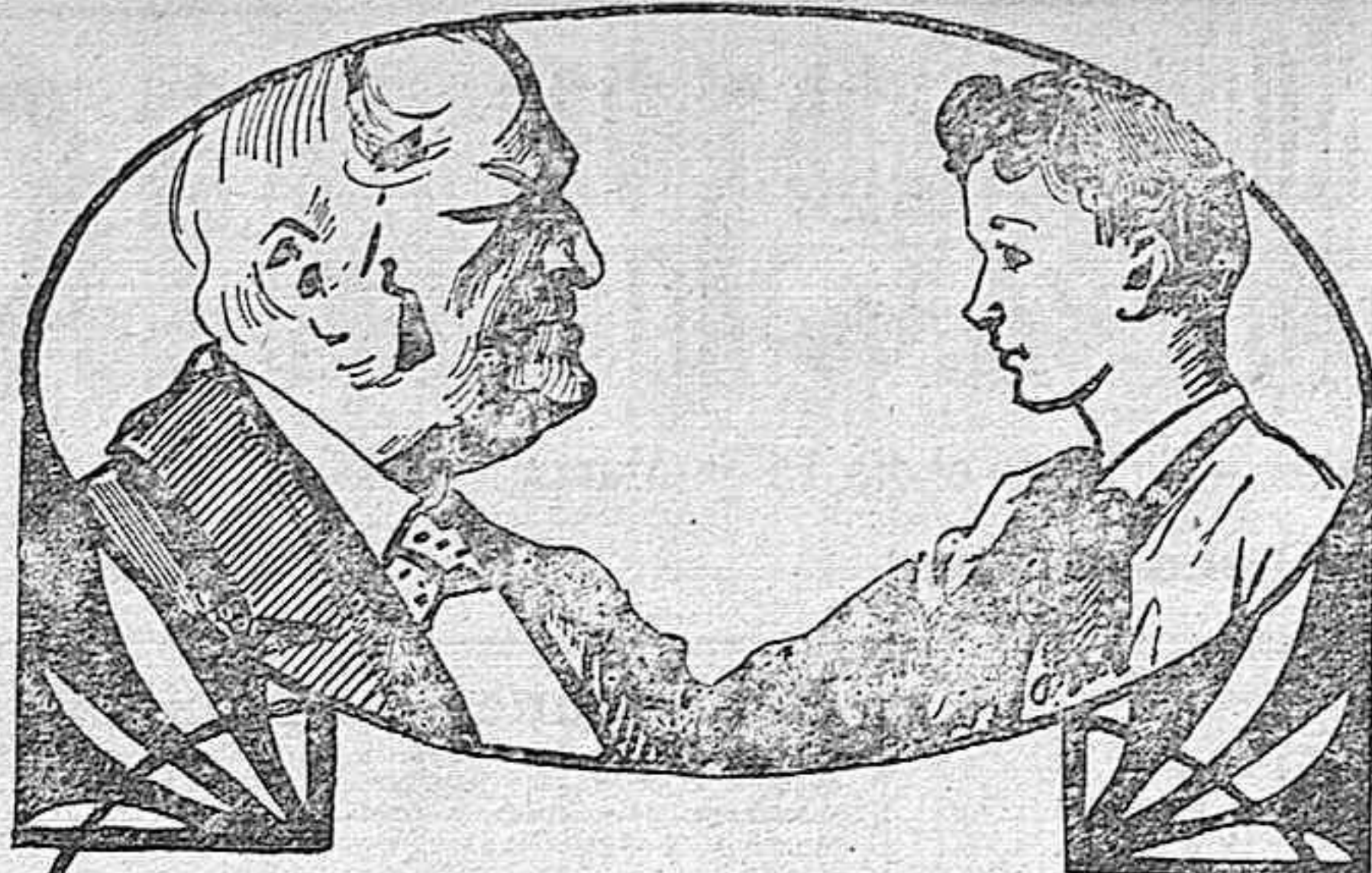
«Cuevas 23 (9 mañana).—Anoche, a las once, ocurrió otra nueva desgracia en la mina «Tres Pacos», propiedad de la viuda de Gandarias, de Bilbao.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras quedaron sepultados cinco obreros, de los cuales resultaron muertos Diego Gabino Núñez, de treinta y siete años, casado, con cinco hijos, y Juan Fernández Beltrán, casado. Los otros tres, llamados Fernando García Navarro, Miguel Alarcón Navarro y Benardino Gómez Sánchez, resultaron levemente heridos.

La opinión pública se muestra indignada contra la Compañía, que hace la explotación en las peores condiciones, sin inspección facultativa, y luego se niega a pagar las indemnizaciones correspondientes a las viudas y huérfanos de las víctimas de tal abandono.

Los obreros reclaman del Gobierno, por conducto de ese gran diario, que, atendiendo sus quejas, ordene al Gobernador de Almería gire una visita de inspección y adopte las medidas necesarias a fin de poner los trabajos en condiciones de seguridad y evitar tan frecuentes como sensibles desgracias».

El jefe de Minas de esta provincia, don Antonio Melián, envió enseguida a la mina de referencia, al ingeniero don Luis Hernández San Vicente, con objeto de que compruebe la causa de lo ocurrido. Además sabemos que el director de la mina «Los Tres Pacos», es el ingeniero don Carlos Tapia Martínez y el consultor don Valeriano Balzola, también ingeniero.



## Las enfermedades de la sangre y de los huesos,

provienen de nutrición defectuosa y no se pueden remediar con el uso de tónicos, reconstituyentes, estimulantes y remedios ineficaces. La experiencia enseña que en estos casos la Emulsión SCOTT aporta las sustancias para la formación de músculos y huesos, aumenta el número de glóbulos rojos y en esta forma devuelve la salud y proporciona fuerza. Muchachas anémicas, niños mal nutridos, criaturas débiles y todos los que sufren de las consecuencias de enfermedades graves, se fortifican tomando la legítima Emulsión SCOTT. Muchos remedios se hacen de moda y pronto quedan relegados al olvido, pero la Emulsión de SCOTT, ha mantenido durante 38 años su puesto de alta consideración en ojos de los más eminentes Médicos de España quienes reconocen su mérito peculiar en casos de anemia, escrófula, linfatismo, raquitismo, molestias de la dentición, en los niños mal alimentados y en todos los estados que provienen de nutrición deficiente así como en las consecuencias de las enfermedades. La



## EMULSIÓN SCOTT

siempre lleva la marca de fábrica el hombre con el pescado; viendo esta marca en la envoltura no hay que temer los engaños de un preparado inferior.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Llueve, pero no llueve.

Está tan falta de aguas nuestra comarca por la pertinaz sequía que viene padeciendo, que las lluvias de este mes de Enero, frío y revuelto como ninguno de sus antecesores, no producen la alegría que era de esperar.

Para mitigar nuestra sed, y la sed de los campos, necesitábamos casi un diluvio y este es precisamente el que no llega. Nuestras fuentes están secas, los veneros, que como reservas del subsuelo existen en todo el globo, se mermaron tanto con la falta de lluvias anteriores, que para volverlos a reponer, necesitaríamos tantos años abundantes, como escasos hemos tenido.

He ahí, por qué estas lloviznas del mes de Enero no han podido todavía desarrugar el ceño tétrico de nuestros agricultores.

Y tienen razón para no dar aún su ánimo a la alegría. El otoño fue bien malo, las tierras están tan secas y las fuentes tan mermadas, que estas ligeras lluvias, de no continuar y no ser más abundantes, no podrán variar el triste porvenir de nuestra agricultura.

Así es que estas lluvias, que si cayeran en tierras más provistas de humedad, serían promesas venturosas, en las nuestras sedientas no prometen aún nada.

Llueve, pues, pero no llueve.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Sánchez Entrena, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Romay, Fernández Burgos, Durbán, Amate, Bustos, Muñoz Ocaña, Fernández Palacios, Vives Terol, Naveros, Rodríguez López, García Sánchez, Rovira, Moreno Gallego, Peláez, Pérez Burillo y López Rodríguez. Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose después cuenta de la siguiente

### ORDEN DEL DIA

Ordenanzas para el cobro del arbitrio sobre patentes. (Aprobadas).

—Factura de don José Gutiérrez de Tovar, de 110 pesetas, por impresión de 110 libros talonarios de recetas para la Beneficencia municipal.

(Pasó a informe de la Comisión de Hacienda)

—Cuenta del Secretario de la Audiencia por conservación y renovación del mobiliario, ascendente aquella a 970'50 pesetas. (A la misma Comisión).

—Oficio de las Siervas de Ma-

ría, solicitando una cantidad para ayuda del sostenimiento del Asilo de niños huérfanos que tienen instalado.

(De conformidad)  
—Informes de la Comisión de Ornato en solicitudes de don José Estrella Padilla, don Francisco González Fuentes, don José Fernández Pardo y doña Irene Ferrer Rapallo, sobre reforma de easas unos y construcción otros. (Aprobados).

—Proyecto de Secciones para la Constitución de la Junta de Asociados. (Aprobado).

—Lista definitiva de electores que tienen derecho a elegir comisionarios para Senadores, después de haber estado expuesta al público.

El señor Muñoz manifestó que en vista de la protesta que se había hecho, le parecía oportuno que se expusiera dicha lista por un nuevo plazo de cuatro o cinco días.

El señor Durbán contestó que la Ley dice que debe ser hasta el día 20, como lo han estado.

El señor Muñoz expuso que el día 17 no estuvieron esas listas a disposición del público y por lo tanto nada se perdía con exponerlas otra vez por un plazo prudencial.

El señor Bustos se adhirió a la petición del señor Muñoz.

(Se acordó aprobar la lista, con los votos en contra de los señores Muñoz, Vives y García Sánchez).

—Nombramiento de agente ejecutivo para la cobranza del impuesto de cédulas personales hecho a favor de don Joaquín Muley Pérez. (De conformidad)

—Padrones de carruajes de lujo, carros faeneros, bicicletas, etc. (Aprobados).

—Moción de la Comisión de alumbrado, proponiendo nuevas lámparas de alumbrado, que tienen más intensidad y cuestan lo mismo. (Aprobada).

—Informe aprobando la proposición del señor Pérez Burillo, para que se destinara una cantidad con destino a hacer un regalo el día de los Reyes a los niños del Hospicio. (Enterados).

### Después de la orden

#### CONTRA UN MAESTRO

El señor Fernández Burgos denunció que el maestro de la escuela pública de niños del Cabo de Gata don Luis Galiana, falta a los preceptos de la Ley y a los decretos publicados, no enseñando la Doctrina Cristiana ni la Historia Sagrada a los alumnos, lo que resulta que comete un delito que no debe permitírsele, y por tanto convenía trasladar oficio al inspector de escuelas y al Rector de la Universidad. Además pidió que el



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

## CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 10 de Febrero de 1914, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del vapor, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informar en su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

### NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRÁCTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

Por la mañana.

Termómetro seco	11'6
Idem húmedo	9'6
Barómetro	771'8
Termómetro	12'4
Máxima a la sombra	13'2
Mínima	11'4
Al sol	13'6
Viento	S.
Mar	Llana
Cielo	Despejado

Por la tarde.

Termómetro seco	13'8
Idem húmedo	11'8
Barómetro	770'4
Termómetro	13'6
Viento	E.
Mar	Marejada
Cielo	Cubierto

### Noticias mineras.

#### Registro renunciado.

Don Joaquín Díaz Arqueros, renunció ayer la propiedad del registro minero titulado «San Francisco», número 32.568, del término de Cuevas.

#### Registros.

Por don Luis Brugarolas Pérez, se solicitaron ayer dos registros mineros de hierro, que son: 24 pertenencias con el nombre de «La Abandonada», paraje Cerro Gordo del término de Purchena, y 12 ídem con el de «Teresa», paraje Cerrada del Río de Bacaras, término de Tijola.

PARA GUARDIA CIVIL.

### VIGILANTES DE EMIGRACIÓN.

Por disposición, fecha 19, que aparece en la *Gaceta*, se abre un concurso para nombrar cinco vigilantes de emigración que presten servicio en la Inspección del campo de Gibráitar

Estas plazas estarán dotadas con la gratificación anual de 1.500 pesetas.

Para tomar parte en el concurso se requiere ser sargento o cabo retirado de la Guardia civil; haber obtenido el retiro sin nota desfavorable en la filiación; haber observado buena conducta desde su retiro, y contar menos de cincuenta y seis años de edad.

Las solicitudes se dirigirán al presidente del Consejo Superior de Emigración (Ministerio de Fomento, Madrid), hasta el día 7 de Febrero próximo.

## Viajeros

Ayer marchó a Tetuán, donde presta servicio, el comandante de infantería de Córdoba don Eusebio Alvaro, en unión de su familia y la distinguida señorita Carmen Idáñez.

—Ha regresado a Granada el jefe del Movimiento del Sur de España don Emilio Amodeo.

—Ayer tarde regresó de Madrid el abogado don Francisco García Peinado.

### Idioma francés y Comercio

El profesor don Alberto Abad, con certificado académico de estudios otorgado por el Estado francés (Académie d'Alger), os enseñará a hablar y escribir dicho idioma, en clase o a domicilio, como si lo estudiáseis en colegios de Francia.

Método práctico para adorno, fines comerciales y con aplicación al Bachillerato y carreras de Comercio, Correos, Telégrafos y otros.

Enseñanza primaria francesa a niños de ambos sexos.

También se ofrece a colegios, academias y demás centros de enseñanza y a casas de comercio.

Lecciones teórico-prácticas en español o francés, de Contabilidad, Teneduría de libros y Correspondencia particular y mercantil.

Prácticas aduaneras y del negocio ivero. Tiendas, 8, principal, derecha, darán razón.

## JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

### GACETILLAS

#### Petición.

La Compañía de ferrocarriles de Sur de España, y en su nombre el Procurador de la misma, don José Plaza Alonso, ha presentado un escrito en el Gobierno civil solicitando que se despache enseguida por la Comisión provincial una cuestión de competencia en juicio civil de interdicto que se sigue en el Juzgado de Gergal por don Sebastián López Martínez.

#### Posesión.

En atento besalamano nos participó ayer don Rafael Navajas Bravo, primer jefe de esta comandancia de Carabineros, que se ha posesionado del mando de dicha comandancia, a la que fué destinado por real orden de 15 del corriente. Enviamosle nuestro saludo a tan cumplido militar.

#### Pérdidas.

Desde la calle del Minero a la iglesia de Santo Domingo, se ha perdido un bolso de plata, conteniendo un pañuelo y un rosario. A la persona que lo haya encontrado se ruega lo devuelva en la calle del Minero, número 15, donde se le gratificará.

—El domingo al oscurecer se extravió una cartera a don Ginés García, con dinero y documentos de interés para dicho señor. La persona que la haya encontrado hará un señalamiento favor, devolviendo los documentos bajo su firma a la Lista de Correos y al nombre que se indica, pudiendo conservar el dinero.

#### Accidente.

Dicen del pueblo de Velez Blanco, que hallándose descargando una escopeta, el vecino Miguel Cano Esteban, de 18 años de edad, se le disparó el arma involuntariamente, recibiendo toda la carga en el costado izquierdo.

El estado del herido es relativamente satisfactorio.

#### Se vende

una fuente de mármol, apropiada para jardín. Café Suizo, darán razón.

#### D. E. P.

En Madrid ha fallecido el capitán de Infantería de Marina, don Juan Amat Mazo, hermano de nuestro particular amigo el cura párroco de San Pedro, don Antonio Amat.

Enviamos a este y demás familia nuestro pésame más sentido.

#### Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faeton y un landó. En esta imprenta darán razón.

#### Un hurto.

De una finca de don Luis García Peinado, que éste posee en el sitio denominado La Loma, le han sido sustraídos una poca leña y pencas, valorado todo en menos de 10 pesetas.

Los autores de tan horrendo hecho han sido Isabel Fernández Magán y Josefa Robles Hernández, vecinas del término de Nijar, las que pasaron al juzgado municipal de aquella villa.

#### Vino Priorato riquísimo.

botella tinto, 50 céntimos; botella clarete, 55 céntimos. Devuelta vacía abona 10 céntimos. Café Suizo.

#### Establecimiento trasladado.

La acreditada confitería de don Isidoro Padilla (q. e. q. d.), hoy de su viuda doña Antonia Navarro Llorente, que durante muchos años estuvo establecida en la Rambla de Alfarreros, ha sido trasladada a la plaza de San Sebastián, frente a la iglesia de este nombre, local cercano al antiguo y de inmejorables condiciones higiénicas.

Ya lo saben los parroquianos de la citada confitería. Se seguirán vendiendo las mismas mercancías y en iguales condiciones en el edificio nuevo, que en nada desmerece al antiguo.

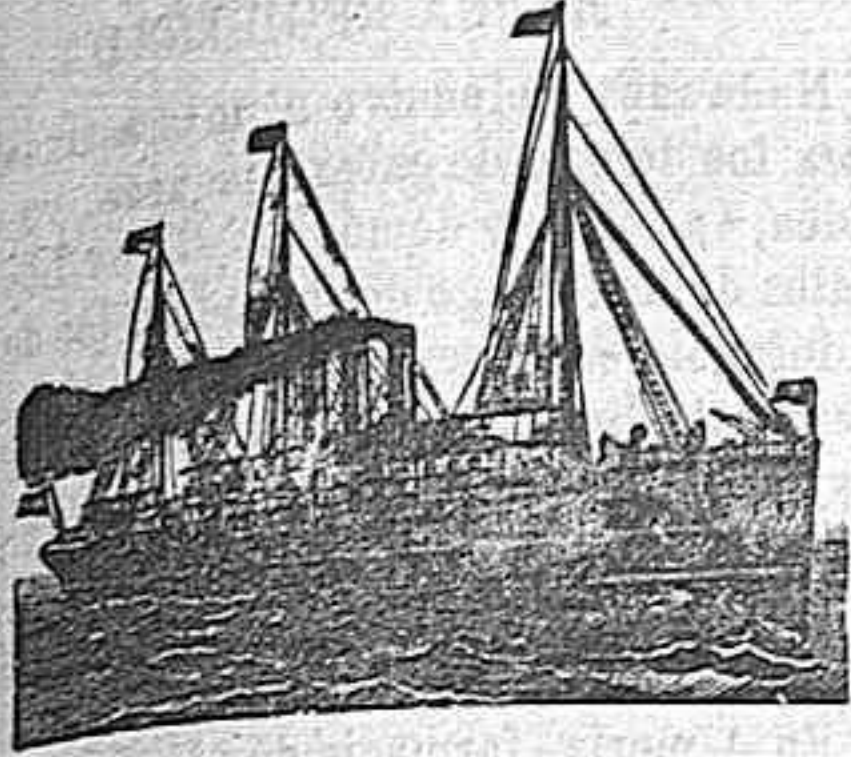


# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos lemanes

## DE ALMERIA A LA ARGENTINA.-PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

### EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLANTICO

# BAHIA CASTILLO



Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 3 de Febrero y embarcarán en Cádiz el 7 del mismo mes, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

**Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.**

### Guillermo Herrera

invita a sus numerosos amigos y aficionados, a que pasen por sus almacenes, Reyes Católicos, 7, para conocer los nuevos modelos 1914, de bicicletas legítimas DUR-KOPP, verdaderas filigranas, cuya feliz aparición marca una nueva esfera en este ramo.

### Gracias.

Nuestros amigos don Francisco y don Joaquín López Felices, ambos pertenecientes al Cuerpo de Correos, nos ruegan que por nuestro conducto demos las más expresivas gracias a todos sus amigos y conocidos que asistieron al entierro de su señora madre doña Rosa Felices Pérez (q. e. d. p.).

### Traslado.

El antiguo y acreditado pintor Antonio Rodríguez, ha trasladado su domicilio de la calle del Cepero a la de la Almedina, número 36, encontrándose como siempre a la disposición de toda su clientela.

### Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Chirivel, dotada nada menos que con 2 500 pesetas anuales.

¡Pues no habrá muchos solicitantes!

### El mejor

de todos los chocolates es el de **Amatller**, marca LUNA.

### Enfermas agravadas.

La apreciable señora esposa del Alcalde de esta capital don José Sánchez Entrena, se agravó anoche a última hora en la enfermedad que padece. Esta madrugada, cerca de las tres, le fué administrado el Viático.

También anoche le fué administrado el Viático a la respetable señora doña Rosalía Oliver, esposa del facultativo nuestro amigo don Baldomero García B'anes.

Hacemos votos por la total mejoría de ambas enfermas.

### Viajes a París y Londres.

Se ha distribuido un interesante anuncio ilustrado con preciosas vistas de París, Londres, Madrid, San Sebastián, Toledo, Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Granada y otros puntos, relativo a unos viajes rápidos, cómodos y económicos, de Cádiz y Algeciras a París y Londres, con billetes sencillos y de ida y vuelta, tanto de 1.ª y 2.ª clases como de 3.ª, y aún con mayores rebajas para familias.

### Escalafón de empleados.

La Diputación provincial ha enviado al Gobierno civil el escalafón de los empleados administrativos de aquella Corporación, hasta el día 31 de Diciembre último.

**Piperacina MIDY**  
GOTA. REUMATISMO

El solo Fosfato asimilable  
y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

**GLUCEROFOSFATO GRANULADO ROBIN**  
GLUCEROFOSFATOS DE CAL Y DE SODA

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París  
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS  
411, Claris, BARCELONA.

Se pierden embotelladas por emerger **FRIAS** las aguas más eficaces del **VALLE DE VICHY**

**SAINTE-LOUIS**  
de Yverdon, Vichy, Francia, Almería  
CURAN DE VERDAD A DOMICILIO  
ESTÓMAGO - HIGADO - RIÑONES

**Profesor BROCCA.**  
IDIOMAS

### EN EL MATADERO.

## La salud pública en peligro.

Por la reseña que publicamos en otro lugar de este número, de la sesión celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento, verán los lectores que la salud pública ha estado en peligro en nuestra capital.

El inspector de la Guardia municipal señor García Casero, tuvo conocimiento de que en el Matadero se había sacrificado una res vacuna, dos horas antes de costumbre, dejándola dispuesta para conducirla al Mercado público.

El señor García Casero entró en sospecha de que esa res estaría enferma y no se equivocó, pues reconocida resultó que tenía en el hígado gérmenes de afección y contagiosos.

El presidente de la Comisión de Abastos señor Romay, mandó enseguida que se recogiera la vaca, como así se hizo, procediendo a su cremación y enterramiento.

La vaca se había muerto al entrar en el Matadero y el veterinario inspector señor Lozano, certificó que se hallaba en buen estado.

Como medida preventiva, ayer acordó el Ayuntamiento instruir expediente y suspender de empleo y sueldo al veterinario y a todos los empleados del Matadero.

Sabemos que el señor Casero, averiguó también que del parte diario pasado a la Alcaldía de las reses sacrificadas en el Matadero, resulta una diferencia de un cerdo y cuatro reses menores, lo cual constituye un fraude y un peligro para la salud pública.

Como se vé, en el Matadero público cada uno hacia lo que le venía en gana, teniendo sin cuidado la salud pública.

Es necesario castigar estos hechos para que sirvan de escarmiento a los sucesores.

## EL BUEN TONO

Visitad el escaparate de este acreditado establecimiento y encontraréis infinidad de artículos de gusto para regalos difícil enumerar, tales como abrigos de niños y vestidos, delantales blancos, bastones, ligas, tirantes, neceseres y cabas para viaje. Inmenso surtido en camisas y calzoncillos; últimos modelos en corbatas. Visitad la casa. Precios fijos. La más barata en sus artículos.

Príncipe 18 y Castelar 2

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital próximo al Consulto especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico. De 1 a 3 calle de Cid. número

## Alambre para parrales

INGLES SUPERIOR único que se trae a Almería. Puntales de pino y postes PARA TELÉGRAFO. CEMENTOS Roquefort, Portland y Lento. JOHN MURISON Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.

## Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, número 6. Almería.

## A LOS MINEROS.

Alfredo García F. San Pedro, capataz facultativo de minas, jefe minero que fué durante siete años de la importante sociedad «Franco Beige de minas de Somorrostro» en Bilbao y exdirector de la sociedad «Coto minero» de Huéneja, se ofrece para direcciones, proyectos y todos los asuntos referentes a la minería.

Para tratar, hasta tanto ponga su despacho en esta capital, pueden dirigirse a don Teodoro Fernández, calle de Reyes Católicos baja, número 5, Almería.

# TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

## Declaraciones de Dato

El jefe del Gobierno señor Dato, nos ha dicho esta tarde que está siendo felicidísimo por la solución que ha tenido el conflicto de Ríointo. Los obreros y la empresa se muestran satisfechos y en Huelva se han reanudado los trabajos.

Respecto al viaje del Rey a la República Argentina, nos manifestó que apreciando la importancia que aquel tiene, duda de la posibilidad de realizarlo.

Por último expuso el señor Dato, que respecto también a conceder a la colonia de América una representación parlamentaria como quieren, era cosa imposible, porque sería preciso reformar la constitución.

## Vuelos en Cuatro Vientos.-Accidente desgraciado.-Muerte de un aviador.

Como estaba anunciado, hoy se han realizado varios vuelos en el sitio llamado Cuatro Vientos, de esta Corte.

Comenzaron los vuelos a las 9 de la mañana.

El teniente don Máximo Ramos Martínez, fué el primero que se elevó en el aparato titulado «Bristo», de 80 caballos y modelo antiguo. El señor Ramos hizo un vuelo magnífico, aterrizando con felicidad y gran entusiasmo.

A las 10 y 55, repitió el señor Ramos el vuelo, al mismo tiempo que se elevaban también el teniente señor Zubia, pilotando el «Forman» y el médico militar Pérez Nuñez el «Newport».

Otros oficiales se hallaban presenciando los vuelos.

El señor Ramos llevaba ya volando unos 50 minutos, cuando se observó que a unos 150 metros de altura paró el motor para descender en vuelo planeado y picando muy verticalmente. Por lo que se advirtió enseguida, el señor Ramos calculó mal e hizo falsa la maniobra del freno bruscamente y el aparato dió una vuelta de campana, cayendo al suelo.

La impresión que causó la caída fué grande. Los compañeros acudieron enseguida presas de emoción a auxiliar al señor Ramos, encontrando a éste completamente inmóvil, debajo del biplano.

Advertido de lo ocurrido el médico señor Pérez Nuñez, aterrizó con su aparato en el mismo sitio que había caído su compañero el señor Ramos.

Este fué sacado con bastante trabajo, siendo conducido inmediatamente en un automóvil al edificio del aeródromo, en donde reconocido por los médicos, certificaron que se hallaba muerto, pues tenía fracturada la base del cráneo.

Enseguida se comunicó la triste noticia a Madrid, acudiendo el ministro de la guerra general Echagüe y el coronel Vives que se encontraban en el ministerio celebrando una conferencia.

El general Buruaga fué el encargado de participar a la familia la desgracia ocurrida, acudiendo inmediatamente un hermano del señor Ramos, desarrollándose una escena emocionante.

El cadáver se condujo al hospital militar, en donde se le practicarán la autopsia.

El comandante Giratdo realiza las correspondientes diligencias para que el señor Ramos sea enterrado al lado del capitán señor Bayo, que también murió en otro vuelo, en el cementerio de Carabanchel.

El cadáver lo velan, turnando, los alumnos de la escuela de aviación. Es probable que el entierro no tenga lugar hasta el miércoles.

El Rey, telefonó desde Malpi-

ca ordenando a uno de sus ayudantes que fuera en su nombre a dar el pésame a la familia del señor Ramos

Los testigos presenciales de la catástrofe, culpan de esta a la intrepidez del desgraciado señor Ramos, pues varias veces le advirtieron sus compañeros y jefes el peligro que corría en los vuelos difíciles que hacía, demostrando él siempre valentía y conocimientos de los aparatos.

La muerte del teniente señor Ramos ha causado una impresión extraordinaria, pues era bastante conocido.

## Soldados a Larache

Dicen de Cádiz que hoy han salido de aquel puerto para Larache, 950 soldados.

## BOLSA

4 por 100 interior . . . . . 78-85  
5 por 100 amortizable . . . . . 99-20  
Londres a la vista . . . . . 26-77  
París a la vista . . . . . 6-20

## Llegada de Azzati

Hoy ha llegado a Madrid, el exdiputado republicano don Felix Azzati.

Manifiestó a la llegada que se había enterado del auto de su prisión dictado por la Sala segunda del Tribunal Supremo y venía a solucionar el asunto.

## Funerales.-Fallecimiento repentino.

En la iglesia de San José de esta corte, se han celebrado esta mañana funerales por el alma de la señora marquesa de Nájera, resultando el acto solemne.

Entre la distinguida concurrencia se hallaba la marquesa de Santa Genoveva, la cual sintióse repentinamente indispuesta. Enseguida fué auxiliada y trasladada en un coche a su domicilio, falleciendo en el camino.

## ¿Bergamín disgustado?

Un periódico habla hoy de que el ministro de Instrucción pública señor Bergamín, se muestra disgustado por el encasillado electoral hecho para la provincia de Málaga.

## Cacería en Malpica

Las noticias que se reciben sobre la cacería en Malpica, dicen que los ojeos están siendo animadísimo y que el tiempo que reina es excelente.

## La mujer y el vitriolo

Esta mañana en la calle de Ministriles, de esta corte, una joven de 19 años de edad, llamada María Marcos, arrojó una cantidad de vitriolo contra la madre de Ana Serrano y el amante de ésta Francisco Calvo.

Los dos resultaron con quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo.

La María Marcos fué detenida enseguida, no arrepiñándose de lo hecho.

## Otro conflicto.-Disolución y convocatoria

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, nos ha dicho esta tarde que le preocupa el conflicto de Béjar, pues los obreros se hallan muy esciados, por lo que se ha visto obligado a enviar más fuerza de la Guardia civil.

También insistió el señor Sánchez Guerra en que la disolución del Senado y la convocatoria de las nuevas Cortes se publicarán a primeros de Febrero.

## Obreros sin trabajo

Un centenar de obreros sin trabajo han celebrado hoy una manifestación, yendo frente al ministerio de Fomento.

Una comisión pasó a hablar con el ministro señor Ugarre y éste les facilitó enseguida trabajo

Los obreros salieron haciendo elogios del ministro.

## Un apache y su amante detenidos.

Comunican de Barcelona que esta mañana ha sido detenido en aquella capital, un apache francés, apellidado Marius, que en unión de su amante que es camarera, se disponían a embarcar para América con nombres supuestos.

Se les ocuparon mas de 30.000 pesetas y valiosísimas joyas.

Al ser conducidos ambos al Juzgado, trató el apache de sobornar a la policía con dinero y promesas.

## La asamblea de las Cajas de Ahorro y Montes de Piedad.

Por la mañana y tarde ha celebrado hoy sesiones la asamblea de las Cajas de Ahorro y Montes de Piedad.

Presidió el ilustre hombre público señor Azcárate. Se discutió primeramente el tema sobre préstamos en las Cajas de Ahorro y la construcción de casas baratas.

Después de una discusión empenadísima, se aprobó significar la simpatías con que habían sido acogidas las conclusiones.

También se discutió el tema del seguro popular de la vida, como complemento de las casas baratas.

## PERPEN.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El día 26 de Enero de 1914

PAGARON (26 73 cheque (26 68 a 8 div Salvador Romero Hermano

BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

## MOSAIKOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62.

## EXQUISITOS

## Chocolates San Antonio

con y sin vaina la

## HUO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

De venta en LAORIENTAL de Gervasio Losana

## Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

## Viajes rápidos a la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor

## INFANTA ISABEL DE BORBÓN

saldrá de Cádiz el día 7 de Febrero para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía *Isla de Panay*, que saldrá de Almería el día 5 de Febrero a las 6 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su arribo en Cádiz al vapor *Infanta Isabel de Borbón*, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

## Carbones minerales ingleses

Cardiff doble cribado Newcastle grueso. Newcastle menudo. Carbones para fragua.

CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA

Teléfono núm. 80.

Se sirve a domicilio

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

## Seguros Marítimos, Incendios,

Robo y Muerte de Ganado, Cosechas y Pedriscos

## Importantes Compañías Españolas é Inglesas

Se admiten seguros á primas muy reducidas y se abren Polizas

Flotantes en inmejorables condiciones.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4.

## CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

## Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina á la Real).

## Mineros.

Se vende una PERFORADORA de gran fuerza, doble juego barrenos.

Precio módico, informes, Rostrico, 5.

## Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena

## PHRA CARNAVAL

Se vende barato 10.000 kilos de confetti y 500 millares de serpentinas al precio siguiente:

Confetti: en sacos de 25 kilos a 0'80 pesetas kilo. Al detall, 0'85 pesetas kilo. Envaldsado en cartuchos a 0'90 pesetas kilo.

Serpentinas: En caja de tres millares; 10'50 millar; al detall, 11 pesetas; en paquetes de 25 serpentinas a 0'80 paquete.

Depósito: Fernando Romero, calle de San Francisco, 8. Almería.

## Cabletería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trilería, cabletería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada

Calle de Regocijos, número 63



**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS**

Cosas de niños:  
—Mamá, ¿qué es un ángel?  
—Una niña muy buena que tiene alas y vuela.  
—Pues papá le dice a mi niñera que es un ángel. ¿Volará también?  
—Sí, hija mía: mañana mismo por la mañana. ¡Vaya si volará!  
—¿Y esa es la vida nueva?  
—Esta es.  
—¿Es con la que te casaste?  
—No, hombre, con la que me casé fué con Carolina.

**Receta culinaria.**

**Coliflor estofada**  
Después de espurgada y lavada partirla en ramitos, que se pondrán a la lumbre en agua salada. A media cocción, escurrirlos y trasladarlos a una cacerola, mojándolos con un poco de caldo, y haciéndolos

cocer entre dos lumbres. Salpimentarlos luego, y colocarlos en la fuente. Espesar su caldo con una porción de manteca amasada y 2 yemas de huevo desleídas en nata, terminando con otra porción de manteca, perejil picado y zumo de limón. Sirvase la coliflor coronada con esta salsa.



**SANTOS PARA HOY.**—Santos Juan Crisóstomo ob. y doctor, Vitaliano papa y Julián y comps. mrs. La misa y el oficio divino son de San Juan Crisóstomo, con rito doble y color blanco  
Visita de la Corte de María.—Nfra. Sra. del Mar, en Santo Domingo.

**PARA MAÑANA.**—Santos Julián y Valero obs. Román abad. y Santiago ermitaño.

La misa y el oficio divino son de San Julián, con rito dobe y color blanco.  
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.  
—En las parroquias y capillas—rosario á la oración.

**NOTAS UTILES**

**Beneficencia.**  
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:  
Hospital: varones, 86; hembras, 56. Hospicio, 122 y 133; expósitos, 8 y 6; Manicomio: 108 y 71. Total: 590.

**Hospital provincial.**

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:  
Médico: don José V. Porras. Practicante: D. Otilio Ruiz. Retén de 3 á 5; practicante don Pedro Bonilla.

**Movimiento marítimo**

**Día 25.**  
**Nacimientos.**  
José Hernández Ortega, Carmen de Vicente Martínez, Dolores Palenzuela Galafá, Cayetano Torres Asencio, Emilia González Luque, Manuel Segura Palenzuela, Filomena Valverde Ubeda y Rosa Soler González.  
**Defunciones.**  
Pilar Llorca Pérez, Juan León Pérez, Ana Contreras Mañas e Isabel Torres López.

**Movimiento marítimo**

**Día 26.**  
**Buques entrados.**  
Vapor Castelfield, de Gaeta, en lastre.  
Idem A. Lázaro, de Alicante, con 17 pasajeros y carga.

Idem Carmen, de Málaga, con 16 idem e idem.

**Juzgado municipal**

**Día 25.**  
**Nacimientos.**  
José Hernández Ortega, Carmen de Vicente Martínez, Dolores Palenzuela Galafá, Cayetano Torres Asencio, Emilia González Luque, Manuel Segura Palenzuela, Filomena Valverde Ubeda y Rosa Soler González.  
**Defunciones.**  
Pilar Llorca Pérez, Juan León Pérez, Ana Contreras Mañas e Isabel Torres López.

**Café nervino medicinal**

del doctor Morales  
MARCA REGISTRADA  
Nada más inofensivo ni más activa para los dolores de cabeza, jaqueca, viedos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 y 5 pesetas ceja. Se remiten por oores á todas partes.  
La correspondencia, Cervantes 39. Ma rid.  
En A'mería, farmacia de Vivas Pérez.

**Mineros.**

Se vende una PERFORADORA de gran fuerza, doble juego barrenos.  
Precio módico, informes, Rotrico, 5.

**COMPANIA COLONIAL**  
CASA FUNDADA EN 1854

**INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS**

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
49 años de existencia  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.  
Sub-irrestores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**MATIAS LOPEZ**  
Chocolates y dulces.  
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
Pedid os en todos 'os establecimientos de ultramarinos y confiterías de España  
**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**  
—DEPOSITOS—  
Montera, núm. 25 Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Médaille, núm. 21 París.  
Mantas, número 62, Lima.  
Ferí, 1.537, Buenos Aires.  
Amigo Lasale, Tínger.  
Ronda San Pedro n.º 53 Barce'ona.  
Obrapia, núm. 81, Habana.  
Uruguayt núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.  
La Extremeña, Maniá.

**Banco Hipotecario de España**  
Préstamos al 4'75 por 100 anual.  
Agentes: Salvador Romero y Hermano,  
Paseo del Príncipe, 10

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.**  
**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Príncipe, 10

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la  
**L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.**

**ALHAJAS DE OCASION**  
COMPRA, VENTA Y CAMBIO  
Se reforman y arreglan alhajas; compran oro, plata y platino. La casa que más caro paga.  
**Pérez y Santos**  
Paseo del Príncipe 14, Almería..

**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**  
de Aceite puro de Hígado de Bacalao conhipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.  
Premiada en la Exposición de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.  
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS. TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños. desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.  
Laboratorio químico-farmacéutico de Depósito Central F. del Río Guerrero, sucesor de M. González Marfil, Málaga. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. (R. A)

**Vapores para Orán**  
Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles  
**Turia y Francolí**  
de la Línea Tintore;  
Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando á Orán el sábado al amanecer.  
Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jueves al amanecer.  
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 75.

**CORSE ERA JUANA NAVARRO,**  
Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y onbligo, últimos adelantos.  
Conde Ofalia, 26 (junto a Carreos)

**ANEMIA**  
Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens  
Todos los Médicos reconocen que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE la más repentinamente á la carencia de los ferruginos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

**EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO**  
**BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO**  
FARMACIA DE L. G. TORRES MUÑOZ  
PRECIO UNA PESETA

**Indispensable para el Abogado Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA.**  
Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.  
Idem de lujo, idem 6,25 idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:  
Estudio, 14, bajos —Guadalajara  
Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32.  
**VENTA** de un amplio local edificado á propósito para barrilería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

**Línea de vapores Tintore**  
Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.  
**TINTORE**  
Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles, llegadas á Almería, los viernes, allí, los domingos, á Almería, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos. Potos Co ón, 17 Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Meul Sucesores Melu' y Levy.  
Consignatario: en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Berlevar de Príncipe, 73 y 75.  
Nota.—Este vapor tiene esta' Agencia en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios á Barcelona y Melilla á las mercancías que se reciban del interior ó viceversa.  
Otra.—Los jefes de las estaciones de Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente á Consignatarios de este vapor en Almería para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

**LA FIELLA ANTICACERIALICA del doctor Delgado**  
Cura padecimiento del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago: ser dolor, acedías, vingsres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias reventen males digestivos sean ó no dolorosos.  
Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo. Tetuán 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de odn Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.  
mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL